



MEMORIA 2019

Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos

www.cgcop.es

ÍNDICE

1. Introducción.....	3
2. Composición de la Junta de Gobierno del Consejo	3
3. Composición de la Asamblea del Consejo.....	3
4. Composición de los Grupos de trabajo del Consejo.....	4
5. Objetivos.....	6
6. Reuniones.....	7
7. Actividad del Consejo.....	18
7.1. Comisión de Sanidad.....	18
7.2. Comisión de Intrusismo.....	19
7.3. Comisión Compañías Aseguradoras.....	20
7.4. Comisión de Formación.....	21
7.5. 50 Congreso Nacional de Podología.....	21
7.6. Federación Internacional de Podólogos.....	28
7.7. Revista Española de Podología.....	30
7.8. Redes sociales y comunicación.....	34
7.9. Convalidación de títulos extranjeros.....	37
7.10. Programa informático de gestión de pacientes.....	37
7.11. Convenios.....	38
7.12. CRM.....	38
7.13. Premio Virginia Novel.....	39
7.14. Grados de podología.....	39
7.15. Receta privada.....	40
7.16. Proyectos solidarios.....	41
7.17. Servicios jurídicos.....	41
8. Cifras del Consejo.....	43

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con el artículo 11.4 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, con la redacción dada por el artículo 5 de la Ley 25/2009, de 22 de diciembre, para su adaptación a la ley de libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio, la **Memoria Anual del Consejo** recoge el resumen de las actividades de la Junta de Gobierno, Comisiones, Asesoría así como el resto de información que exige la legislación.

2. COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO

Junta de Gobierno:

- **Presidente:** Don José García Mostazo
Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura
- **Vicepresidente:** Don Pedro Villalta García
Decano del Colegio Oficial de Podólogos de Madrid
- **Secretario:** Don Rafael Navarro Félez
Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Aragón
- **Tesorero:** Don Jesús Marcos Villares Tobajas
Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja
- **Vocal 1:** Don Manel Pérez Quirós
Presidente del Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña
- **Vocal 2:** Doña Maria Teresa García Martínez
Presidenta del Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana

3. COMPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DEL CONSEJO

La composición de la Asamblea General al finalizar el año 2019 es la que sigue a continuación:

- **D. Luis Ángel Arigita Muro** (Presidente Colegio Navarra)
- **D. Francisco Barranco Martínez** (Presidente Colegio Región de Murcia)⁴
- **D^a Paula Brea Ibáñez de Gauna** (Presidenta Colegio Cantabria)¹
- **D^a Elena Carrascosa Romero** (Presidenta Colegio Castilla La Mancha)³
- **D. José Claverol Serra** (Presidente Colegio Islas Baleares)
- **D^a. Rosario Correa Rodríguez** (Presidenta Colegio Andalucía)
- **D. Juan Dios Tomé** (Presidente del Colegio Galicia)⁵
- **D. Álvaro Díaz Suárez** (Presidente Colegio País Vasco)

- **D. Jose Luis Fernández Lago** (Presidente Colegio Principado de Asturias)²
- **D^a. Maria Teresa García Martínez** (Presidenta Colegio Comunidad Valenciana)
- **D. José García Mostazo** (Presidente Colegio Extremadura)
- **D. José Luis Muñoz Álvarez** (Presidente Colegio Castilla y León)
- **D. Rafael Navarro Félez** (Presidente Colegio Aragón)
- **D. Manel Pérez Quirós** (Presidente Colegio Cataluña)
- **D^a. Verónica Ruiz Martín** (Presidenta Colegio Canarias)
- **D. Pedro Villalta García** (Decano Colegio Comunidad de Madrid)
- **D. J. Marcos Villares Tobajas** (Presidente Colegio La Rioja)

¹ Sustituye a D. José Andreu Medina.

² Sustituye a D^a Verónica Esteban Mora.

³ Sustituye a D. Francisco M. López Barcenilla.

⁴ Sustituye a D. Andrés Jesús Márquez Martínez.

⁵ Sustituye a D. Borja Pérez Serrano.

4. COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE TRABAJO DEL CONSEJO

La composición de los grupos de trabajo durante 2019 ha sido la siguiente:

➤ COMISIÓN DE INTRUSISMO Y DEONTOLOGÍA

- Coordinadora:
 - **D^a Verónica Esteban Mora**, *Presidenta del Colegio de Asturias.*
- Miembros:
 - **D. José García Mostazo**, *Presidente del Colegio de Extremadura y Presidente del Consejo.*
 - **D. Borja Pérez Serrano**, *Presidente del Colegio de Galicia.*
 - **D. Luis Ángel Arigita Muro**, *Presidente del Colegio de Navarra.*
 - **D^a Maria Teresa García Martínez**, *Presidenta del Colegio de la Comunidad Valenciana.*

La composición de la Comisión de Intrusismo, tras la aprobación en la Asamblea Ordinaria del 10 de mayo de 2019, queda compuesta por:

- Coordinadora:
 - **D^a Maria Teresa García Martínez**, *Presidenta del Colegio de la Comunidad Valenciana.*
- Miembros:
 - Serán nombrados *ad hoc* según necesidad.

➤ COMISIÓN DE CONGRESOS

- Coordinador:
 - **D. Rafael Navarro Félez**, *Presidente del Colegio de Aragón y Secretario del Consejo.*
- Miembros:
 - **D. J. Marcos Villares Tobajas**, *Presidente Colegio La Rioja y Tesorero del Consejo.*
 - **D. José García Mostazo**, *Presidente Colegio Extremadura y Presidente del Consejo.*

➤ COMISIÓN DE SANIDAD PÚBLICA:

- Coordinador:
 - **D. José Andreu Medina**, *Presidente del Colegio de Cantabria.*
- Miembros:
 - **D. José García Mostazo**, *Presidente Consejo General y Presidente del Colegio de Extremadura.*
 - **D. Francisco M. López Barcenilla**, *Presidente Colegio Castilla La Mancha.*

Tras los cambios en las Presidencias de los Colegios de Cantabria y del Colegio de Castilla La Mancha, la composición de este grupo de trabajo, de manera provisional, es la siguiente:

- Coordinador:
 - **D. Pedro Villalta García**, *Decano del Colegio de Madrid y Vicepresidente del Consejo.*

➤ COMISIÓN DE FORMACIÓN Y PROTOCOLOS:

- Coordinador:
 - **D. José García Mostazo**, *Presidente Consejo General y Presidente del Colegio de Extremadura.*
- Miembros:
 - **Conferencia de decanos**
 - **Sociedades científicas**

La composición de la Comisión de Formación, tras la aprobación en la Asamblea Ordinaria del 10 de mayo de 2019, queda compuesta como sigue:

- Coordinador:
 - **D. Pedro Villalta García**, *Presidente del Colegio de Madrid y Vicepresidente del Consejo.*

➤ COMISIÓN DE COMPANÍAS ASEGURADORAS

- Coordinador:
 - **D. J. Marcos Villares Tobajas**, *Presidente del Colegio de La Rioja y Tesorero del Consejo.*
- Miembros:
 - **D. Manel Pérez Quirós**, *Presidente del Colegio de Cataluña y Vocal del Consejo.*
 - **D^a Sandra García Magro**, *Directora Ejecutiva.*

➤ COMISIÓN DE COMUNICACIÓN

- Coordinador:
 - **D. Rafael Navarro Félez**, *Presidente del Colegio de Aragón y Secretario del Consejo.*

5. OBJETIVOS DEL CONSEJO

Un año más, el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos mantiene como objetivo principal cuidar la profesión y trabajar para alcanzar la **plena incorporación de la podología en la sociedad así como defender los derechos e intereses de los podólogos**. Defensa que ha de hacerse tanto en el ámbito privado, en el que desarrollan su ejercicio profesional la gran mayoría de los colegiados, como en el ámbito público, sin dejar de lado la protección de los consumidores y usuarios.

Otros objetivos prioritarios y en los que se va a seguir trabajando hasta conseguir su plena ejecución son: **ordenar el ejercicio de la profesión** y la representación institucional de la misma.

La incorporación del podólogo en la **Sanidad Pública sigue siendo primordial entre las actuaciones del Consejo**, si bien, la existencia de un gobierno en funciones desde abril hasta noviembre de 2019, ha dificultado poder avanzar en este asunto. A pesar de ello, se solicitó reunión con la Ministra de Sanidad y se le hizo llegar un escrito con la petición del Consejo para la inclusión de la podología en la Sanidad Pública.

Igualmente, se ha reiterado la urgencia para la **aprobación de los Estatutos definitivos**, y la **creación de los diplomas de acreditación y de acreditación avanzada** que conducen a la especialidad.

En el ámbito de las aseguradoras privadas, uno de los propósitos de 2019 y en los que se ha centrado gran parte del trabajo del Consejo, ha sido el de dar a conocer todas las competencias, muchas veces desconocidas, de nuestros profesionales y solicitar una **ampliación de los actos médicos** que las compañías permiten realizar a los podólogos.

Por otra parte, la **relación con los otros consejos de profesiones sanitarias**, que ha venido siendo uno de los objetivos en los años anteriores, se ha visto reforzada en gran medida gracias al grupo de trabajo para la implantación de la receta privada en papel y electrónica para lo que han sido necesarias numerosas reuniones con los Consejos de Farmacéuticos, Médicos y Dentistas. El trabajo del Consejo también se ha coordinado con el de otras profesiones sanitarias en la **lucha contra el intrusismo** o contra las agresiones a profesionales en el ámbito sanitario, entre otros.

Desde el Consejo se busca potenciar el **empleo de nuevas tecnologías** buscando agilizar el trabajo administrativo con la creación de una base de datos común y buscando también un ahorro en costes y tiempo, utilizando plataformas de videoconferencia.

En cuanto a la figura del podólogo y la visión que de este tiene la población en general, el gabinete de comunicación del Consejo continúa con su labor de **dar a conocer la figura del podólogo**, aumentando su presencia en medios de comunicación, redes sociales, actos, etc.

Del mismo modo, también se incide en dar visibilidad a las acciones y trabajo que desde la institución se están llevando a cabo para poder lograr todos los objetivos ya mencionados.

6. REUNIONES

Durante 2019 se celebraron las siguientes reuniones:

6.1 Junta de Gobierno

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 14 de enero de 2019 plataforma webex

Orden del día:

1. Fechas próximas reuniones.
2. Preparación próxima videoconferencia de la Asamblea.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 21 de enero de 2019 plataforma webex

Orden del día:

1. Fechas próximas reuniones
2. Ruegos y preguntas

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 22 de febrero de 2019

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión de Junta de Gobierno celebrada el 17 de diciembre de 2018.
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión de Junta de Gobierno celebrada el 14 de

enero de 2019 vía webex.

3. Lectura y aprobación del acta de la reunión de Junta de Gobierno celebrada el 21 de enero de 2019 vía webex.
4. Informe de Presidencia.
5. Informe de Intrusismo.
6. 49 Congreso Nacional de Podología.
7. Centros de mayores.
8. Plantillas/ortopedias.
9. Ministerio de Sanidad.
10. Jurado Premio Virginia Novel.
11. Grupos de trabajo: propuestas.
12. Revista Española de Podología. Consulta colegiados.
13. Reunión AECP.
14. Aval Congreso Internacional de Podología.
15. Publicidad web.
16. Propuestas comunicación/ acta sanitaria/ salud sin bulos.
17. Regularización personal empleado del Consejo.
18. Asuntos de trámite.
19. Ruegos y preguntas.



Reunión de Junta de Gobierno en las oficinas del CGCOP

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 20 de marzo de 2019 vía webex

Orden del día:

1. Gastos 49 Congreso Nacional de Podología.

Reunión Junta de Gobierno y Secretario 49 CNP. Fecha: 25 de marzo de 2019 vía webex

Orden del día:

1. Gastos 49 Congreso Nacional de Podología.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 10 de abril de 2019

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno del 22 de febrero de 2019.
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno vía webex del del 20 de marzo de 2019.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno vía webex del del 25 de marzo de 2019.
4. Informe de Presidencia.
5. Propuestas de comunicación/ acta sanitaria / salud sin bulos.
6. 49 Congreso Nacional de Podología.
7. Centros de mayores.
8. Plantillas/ortopedias.
9. Informe de intrusismo.
10. Reunión FEMEDE. Decálogos.
11. AECP.
12. Sociedad Consejo.
13. Personal empleado del Consejo.
14. Dietas webex.
15. Puntos orden del día Asamblea 10 de mayo de 2019.
16. Asuntos de trámite.
17. Ruegos y preguntas.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 09 de mayo de 2019

Orden del día:

1. Informe de tesorería.

2. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de gobierno del día 10 de abril de 2019.
3. Informe de Presidencia.
4. Plan estratégico para la Podología.
5. Revisión de las Comisiones y grupos de trabajo.
6. Informe Comisión de intrusismo.
7. 50 congreso Nacional de Podología.
8. Regularización personal empleado del Consejo.
9. Petición colegio de Murcia.
10. Pies planos
11. Sanidad militar.
12. Número de colegiación.
13. Impago cuotas de colegiados.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 18 de julio de 2019

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 9 de mayo de 2019.
2. Informe de Presidencia.
3. 49 Congreso Nacional de Podología.
4. 50 Congreso Nacional de Podología.
5. 51 Congreso Nacional de Podología.
6. Asamblea Extraordinaria - Sociedad del Consejo.
7. Criterios de promoción: cursos, jornadas y congresos.
8. Comunicación: Sanitaria 2000 y otras propuestas.
9. Curso: notifica PS.
10. Informática: comunicación BBDD con el Consejo de Médicos y Web Congreso.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

Reunión de Junta de Gobierno. Fecha 18 de septiembre de 2019 vía webex

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 18 de julio de 2019.

2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Tesorería.
4. 50 Congreso Nacional de Podología.
5. 51 Congreso Nacional de Podología.
6. 52 Congreso Nacional de Podología.
7. Asamblea Extraordinaria para la aprobación de la Sociedad del Consejo.
8. Plan estratégico para la Podología.
9. Convenio asociación Española de Diabéticos.
10. Solicitud aval científico “I Jornadas de Cirugía de Pie y Tobillo”.
11. Autorizaciones para la Cirugía de Mínima Incisión de las CCAA.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.

Reunión de Junta de Gobierno. Fecha: 25 de noviembre de 2019 vía webex

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno celebrada el día 18 de septiembre de 2019.
2. Informe de Presidencia.
3. Informe de Tesorería.
4. Informe de Intrusismo.
5. 50 Congreso Nacional de Podología.
6. 51 Congreso Nacional de Podología.
7. Código deontológico del Consejo.
8. Nomenclator.
9. Fórmula magistral ácido nítrico AEMPS.
10. Planteamiento función colegios.
11. Asuntos de trámite.
12. Ruegos y preguntas.

Reunión Junta de Gobierno. Fecha: 12 de diciembre de 2019

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Junta de Gobierno del 25 de noviembre de 2019 por videoconferencia.
2. Informe de Tesorería. Presupuestos año 2020.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe de Intrusismo.

5. Informe de Comunicación.
6. Receta privada: papel y electrónica.
7. 51 Congreso Nacional de Podología.
8. Plan Estratégico para la Podología.
9. Nomenclátor.
10. Asuntos intercolegiales: cuotas traslados, recetas, ejerciente-no ejerciente, colegiación, etc.
11. Proyecto solidario.
12. Revisión código deontológico.
13. 50 congreso Nacional de Podología.
14. Solicitud encuesta. Panticlean.
15. Asuntos de trámite.
16. Ruegos y preguntas.

6.2. Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias

Asamblea Extraordinaria. Fecha: 4 de febrero de 2019. Plataforma Webex

Orden del día

1. Puntos pendientes de la Asamblea General del día 18 de diciembre de 2018.
2. Asuntos de trámite.
3. Ruegos y preguntas.

Asamblea General Ordinaria. Fecha: 10 de mayo de 2019

Orden del día

1. Informe de Tesorería: cuentas del Consejo, 49 CNP, convenio Sabadell).
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Asamblea celebrada los días 18 de diciembre de 2018.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Asamblea por videoconferencia celebrada los días 4 de febrero de 2019.
4. Informe de Presidencia.
5. Plan Estratégico para la Podología.
6. Revisión de las Comisiones y grupos de trabajo.
7. Informe comisión Intrusismo.
8. 50 Congreso Nacional de Podología.
9. Regularización personal empleado Consejo.
10. Petición colegio de Murcia.

11. Impago de colegiados.
12. Asuntos de trámite.
13. Ruegos y preguntas.



Reunión de Asamblea General en el Salón de Actos del COPOMA

Asamblea General Extraordinaria. Fecha: 18 de octubre de 2019

Orden del día

1. Sociedad del Consejo.
2. Gastos 49 Congreso Nacional de Podología.

Asamblea General Ordinaria. Fecha: 13 de diciembre de 2019

Orden del día

1. Informe de Tesorería. Presupuestos año 2020.
2. Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada el día 10 de mayo de 2019.
3. Lectura y aprobación del acta de la reunión de la Asamblea celebrada el día 18 de octubre de 2019.
4. Informe de Presidencia.
5. Informe de Intrusismo.
6. Informe de Comunicación.
7. Receta electrónica privada: papel y electrónica.
8. 51 Congreso Nacional de Podología.
9. Plan Estratégico para la podología.

10. Nomenclátor.
11. Asuntos intercolegiales: cuotas traslados, recetas, ejerciente-no ejerciente, colegiación, etc.
12. Proyecto solidario.
13. Revisión código deontológico.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

6.3. Reuniones de la Comisión de Intrusismo.

- 14 de marzo. Reunión con la Federación Española de Medicina del Deporte. Asiste: M. Teresa García Martínez.

6.4. Reuniones de la Comisión de Congresos.

- 13 de septiembre. Reunión del Comisión con la Secretaria General del 51 Congreso. Asisten: Rafael Navarro Félez, J. Marcos Villares Tobajas y M. Teresa García Martínez.
- 17 de septiembre. Reunión en Santander con el Secretario General del 50 Congreso y el Presidente de Cantabria. Asisten: José García Mostazo y José Andreu Medina.

6.5 Reuniones de la Comisión de Aseguradoras.

- 22 de febrero. Reunión con MAPFRE. Asisten: J. Marcos Villares Tobajas, Manel Pérez Quirós y Sandra García Magro.
- 28 de febrero. Reunión con FIACT y AGRUPACIO MUTUA. Asisten: J. Marcos Villares Tobajas y Manel Pérez Quirós.
- 06 de marzo. Reunión con ASISA y presentación del NOMENCLATOR. Asisten: D. Marcos Villares Tobajas y D. Fernando Martínez Merino.
- 26 de marzo. Presentación del NOMENCLATOR en el Consejo de Médicos. Asisten: José García Mostazo y Fernando Martínez Merino, Secretario de la AACP.
- 02 de abril. Reunión con DKV. Asisten: J. Marcos Villares Tobajas y Manel Pérez Quirós.
- 10 de abril. Reunión con CASER. Asisten: J. Marcos Villares Tobajas y Manel Pérez Quirós.
- 26 de abril. Reunión con PSN. Asisten: J. Marcos Villares Tobajas y Manel Pérez Quirós.

- 22 de mayo. Reunión con ADESLAS. Asisten: J. Marcos Villares Tobajas y Sandra García Magro.

6.7. Reuniones FIP

- 4 de enero. Reunión de la ECP en Bruselas. Asiste: Carlos Vergés Salas, Presidente de la ECP.
- 19 y 20 de enero. Reunión de la ECP en Bruselas. Asiste: Carlos Vergés Salas, Presidente de la ECP.
- 25,26 y 27 de mayo. Reunión de primavera de la Junta de Gobierno de la FIP en Amsterdam. Asisten: José García Mostazo y Carles Vergés Salas, Presidente de la ECP.
- 5 y 6 de junio. Reunión de la ECP en Gothenburg. Asiste: Carlos Vergés Salas, Presidente de la ECP.
- 14 de junio. Reunión de la ECP en Bucarest. Asiste: Carlos Vergés Salas, Presidente de la ECP.
- 04 de septiembre. Reunión Congreso Internacional con la FIP por videoconferencia. Asisten: Manel Pérez, Mar Caballería, Directora Ejecutiva de la FIP y representantes de una PCO.
- 18 de septiembre. Reunión preparatoria de la Asamblea General. Asisten: José García Mostazo, M. Teresa García Martínez, Directora Ejecutiva de la FIP y Sandra García Magro.
- 11 noviembre 2019: Reunión de otoño de la Junta de Gobierno en Miami. Asiste: José García Mostazo.
- 12 noviembre 2019: Reunión de otoño de la Junta de Gobierno y de los Comités en Miami. Asiste José García Mostazo.
- 13 noviembre 2019: Reunión de la ECP. Asisten Carles Verges Salas y José García Mostazo.
- 13 noviembre 2019: Asamblea General Mundial del la FIP en Miami.
- 14, 15 y 16 noviembre 2019: Congreso Internacional de Miami. Asisten: José García Mostazo, M. Teresa García Martínez.
- 16 noviembre 2019. Reunión de la nueva Junta de Gobierno de la FIP. Asisten: José García Mostazo y M. Teresa García Martínez.
- 11 - 16 de noviembre. Reunión de otoño de la Junta de Gobierno y de la Asamblea de la FIP y Congreso Internacional en Miami. Asisten: José García Mostazo, M. Teresa García Martínez y Carles Vergés Salas.

6.7. Reuniones de Tesorería.

- 29 de noviembre. Reunión presupuestos 2020 en Madrid. Asisten: J. Marcos Villares Tobajas, Sandra García Magro y el asesor fiscal del Consejo.

6.8. Reuniones grupo de trabajo para la receta privada electrónica.

- 19 de febrero. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.
- 25 de febrero. Presentación del sistema para la receta privada a la Ministra de Sanidad: D^a Maria Luisa Carcedo. Asiste por parte del Consejo: José García Mostazo.



Presentación del sistema para la receta privada a la Ministra de Sanidad, D^a Maria Luisa Carcedo

- 11 de marzo. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.
- 25 de marzo. Firma del convenio para la implantación de la verificación de la receta privada en papel. Asisten: José García Mostazo y Sandra García Magro.
- 04 de abril. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.
- 09 de abril. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.
- 21 de mayo. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.
- 19 de junio. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.

- 25 de junio. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Rafael Navarro Félez, Sandra García Magro, el asesor jurídico y el asesor informático del Consejo.
- 08 de julio. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y asesor informático del Consejo.
- 16 de julio. Presentación de la validación de la receta privada en papel en Guipúzcoa. Asiste: Alvaro Diaz Suarez.
- 09 de septiembre. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.
- 24 de octubre. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.
- 25 de noviembre. Reunión del grupo de trabajo. Asisten: Sandra García Magro y el asesor informático del Consejo.
- 19 de diciembre. Firma del convenio para la implantación del Sistema de Receta Electrónica Privada. Asisten: José García Mostazo y Sandra García Magro.

6.9. Otras reuniones y actos de representación

- 24 de enero. Presentación propuestas de El Economista. Asiste: Sandra García Magro.
- 28 de enero. Reunión Jurado del Premio Virginia Novel.
- 22 de febrero. Reunión con la AACP. Asisten los miembros de la Junta de Gobierno y Sandra García Magro.
- 14 de marzo. Acto contra las agresiones a profesionales en el ámbito sanitario. Asiste: José García Mostazo.
- 14 de marzo. Reunión asuntos jurídicos varios. Asisten: José García Mostazo, Sandra García Magro y el abogado del Consejo.
- 20 de marzo. Jornada de organización de eventos y congresos del Madrid Convention Bureau. Asiste: Sandra García Magro.
- 01 abril. Reunión del grupo de trabajo para la actualización del Protocolo Quirúrgico por videoconferencia.
- 03 de abril. Desayuno informativo del FORO SALUD con el Presidente del Consejo de Médicos. Asiste: Sandra García Magro.
- 27 y 28 de abril. Congreso Internacional de Nápoles. Asiste: José García Mostazo.
- 06 de mayo. Reunión organizativa 50 Congreso Nacional. Asisten: José Andreu Medina y José Andreu Medina.
- 09 de mayo. Firma nuevo convenio con el Banco Sabadell. Asisten los miembros de la Junta de Gobierno y Sandra García Magro.

- 16 de mayo. Reunión presentación de propuestas de Sanitaria 2000. Asisten: José García Mostazo y Sandra García Magro.
- 31 de mayo. Reunión con la Conferencia de Decanos. Asiste: José García Mostazo.
- 26 de junio. Sesión informativa de la AEPD para colegios profesionales. Asiste: Sandra García Magro.
- 27 de junio. Sesión informativa en la sede de la AEMPS del Sistema Notifica PS. Asisten: Pedro Villalta García y Sandra García Magro.
- 08 de octubre. Reunión con Farmaindustria con Humberto Arnés. Asisten: José García Mostazo, Rafael Navarro Félez y Sandra García Magro.
- 30 de octubre. Reunión Farmaindustria con José Zamarriego. Asisten: José García Mostazo y Sandra García Magro.
- 19 de octubre. Firma del Convenio con la FEDE en Santander. Asiste: José García Mostazo.
- 22 de noviembre. Reunión organización 51 Congreso Nacional en Valencia. Asisten: Sandra García Magro y el Comité Organizador del Congreso.
- 28 de noviembre. Reunión asesor jurídico. Asiste: Sandra García Magro.
- 12 diciembre. Reunión web congreso. Asisten: M. Teresa García Martínez, Sandra García Magro y el asesor informático.

7. ACTIVIDAD DEL CONSEJO

7.1 Comisión de Sanidad

El trabajo de la Comisión de Sanidad durante 2019 se ha visto frenado por la situación política del país con un gobierno en funciones casi la totalidad del año que han impedido concertar reuniones con los responsables políticos para solicitar la inclusión de la podología en la sanidad pública.

A pesar de ello, se enviaron escritos a la Ministra de Sanidad y al Director General de Ordenación de Profesiones Sanitarias haciéndoles llegar las reivindicaciones que desde hace un tiempo viene haciendo este Consejo en esta materia.

Así mismo, con carácter previo a los dos procesos electorales de 2019, desde el Consejo se hizo llegar a los partidos políticos nacionales su preocupación por la falta de la inclusión de la Podología en el Sistema Nacional de Salud en su programa electoral. En el escrito se ponía de manifiesto que la oferta asistencial pública no reconoce el derecho al diagnóstico y tratamiento de las patologías de los pies por los podólogos y deja a la población la única alternativa, para quien se la pueda permitir, de ser atendida en el sector privado, como ya

explicó el Consejo General de Colegios de Podólogos en las reuniones que mantuvo en 2017 con los principales grupos parlamentarios en el Congreso.

7.2 Comisión de Intrusismo

En 2019 se ha empezado a recopilar el número de casos de intrusismo o de publicidad engañosa que los diferentes colegios registran al año para centralizar los datos en el Consejo e ir analizando la evolución de los mismos con el paso del tiempo.

En los datos obtenidos de 2018 se ha observado que la mayoría de los casos de intrusismo registrados por los colegios corresponden a centros de estética y peluquerías, seguidos de ortopedias, farmacias y fisioterapeutas. Otros casos registrados son zapaterías, cursos formativos, atención en domicilios, etc.

Desde el Consejo se actúa directamente en aquellos casos generales que no afectan a un único colegio sino que afectan a todo el territorio español. En este sentido, en 2019 se emprendieron acciones en torno a los siguientes temas:

- Campañas de análisis de la pisada llevadas a cabo en una cadena de centros comerciales en los que se solicitaban azafatas para el análisis de la pisada.
- Nota de prensa para contrarrestar los estudios de pisada llevados a cabo por personal no experto.
- Curso para fisioterapeutas en el que se imparten lecciones de diagnóstico y tratamiento de las patologías relacionadas con la ortopodología.
- Curso de Suturas y Principios de Cirugía menor para enfermería en el que se iba a impartir la clase “Cirugía Ungueal”.
- Cursos de podología que conducen a la obtención de un título con el que no se puede ejercer en clínicas podológicas.
- VII Convenio colectivo marco estatal de servicios de atención a las personas dependientes y desarrollo de la promoción de la autonomía personal (residencias privadas de personas mayores y del servicio de ayuda a domicilio), en el que se atribuya al enfermero la siguientes funciones: “Cortar uñas de los pies a usuarios y usuarias diabéticas y a quienes reciban tratamiento con anticoagulantes, así como los que tengan tratamiento de uñas clavadas y uñeros”.
- Notificación a la FEDOP de aquellas ortopedias asociadas a ellos en los que se pueden estar invadiendo las competencias del podólogo.
- Denuncia ante consumo, por publicidad engañosa a empresas que anuncian plantillas

que dicen tratar ciertas patologías.

7.3 Comisión de Compañías Aseguradoras.

La Comisión de Compañías Aseguradoras del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos se reunió en 2019 con las principales aseguradoras médicas para poder explicar todas las competencias y tratamientos para los que está capacitado el profesional de la Podología y que se desprenden de la orden CIN 728/2009.

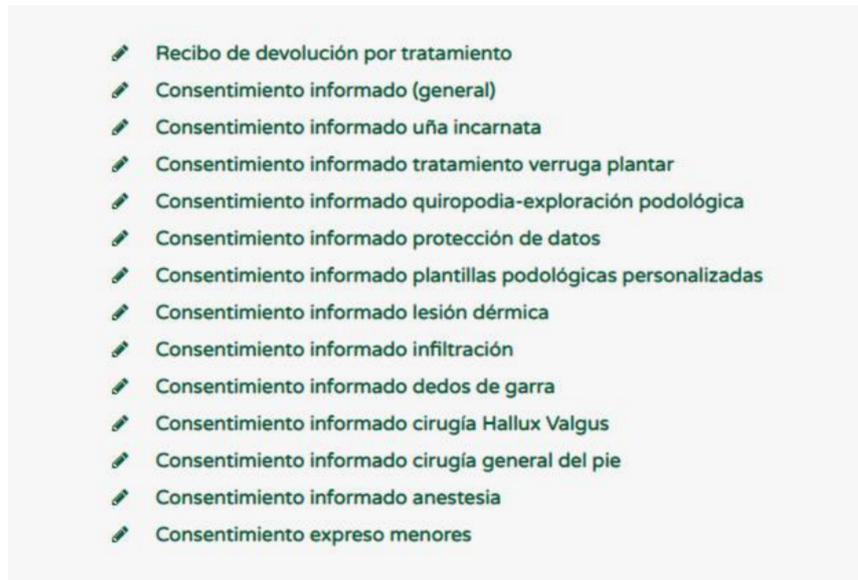
Así mismo, el nomenclátor podológico elaborado por la AECP y que recoge todos los actos podológicos fue presentado en el Consejo de Médicos para recibir sus aportaciones. Una revisión más reducida del mismo fue aprobada en la Asamblea General de diciembre. En esta revisión, se recogen las coberturas que ya aparecen en los convenios firmados con las MUFACE, MUGEJU e ISFAS.



Reunión con el CGCOM para establecer el nomenclátor de la Podología. De izquierda a derecha D. Marcos Villares, D. José García Mostazo y D. Fernando Martínez, autor del nomenclátor.

7.4 Comisión de Formación.

Desde la Comisión de Formación del Consejo se redactaron y elaboraron una serie de protocolos y consentimientos informados a partir de la recopilación de los que ya tenían los colegios. Estos documentos, una vez revisados por el asesor jurídico del Consejo y aprobados en la Asamblea General, fueron enviados a los colegiados y están disponibles en la web del Consejo:



Además, la Junta de Gobierno del Consejo, aprobó avalar las siguientes formaciones:

- Aval congreso internacional de Nápoles
- I Jornadas de Cirugía de Pie y Tobillo.

7.5 50 Congreso Nacional de Podología de Santander

El 50 Congreso Nacional de Podología fue organizado por el Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de Cantabria y se celebró en el Palacio de Congresos de Santander los días 18 y 19 de Octubre de 2019.

Comité Organizador

- Presidente: D. José García Mostazo
- Secretario General: José Andreu Medina
- Tesorero: J. Marcos Villares Tobajas
- Vocales:
 - D^a Paula Brea Ibáñez de Gauna
 - D. Javier Cabarga Martín

- D^a Clara Haya Pérez
- D^a Carolina Balsategui San Emeterio
- D. Julio Escalante Rivas

Comité de Honor

- SM La Reina Doña Letizia
 - Presidenta de Honor
- Excmo. Sr. Don Miguel Ángel Revilla
 - Presidente de Cantabria
- Excma. Sra. Doña Gema Igual Ortiz
 - Alcaldesa de Santander
- Excmo. Sr. Don Miguel Javier Rodríguez
 - Consejero de Sanidad del Gobierno de Cantabria
- Ilmo. Sr. Don José García Mostazo
 - Presidente del Consejo General del Colegio Oficial de Podólogos de España

Comité Científico

- Presidente: D. José Andreu Medina
- Secretaría: D^a. Paula Brea Ibáñez de Gauna
- Vocales:
 - Doctora Alicia Gavillero Martín
 - Doctor José Luis Lázaro Martínez
 - Doctor Pedro Munuera Martínez
 - Doctor José Valero Salas
 - Doctor Antonio Zalacaín Vicuña



D. Miguel Ángel Revilla, presidente de Cantabria, preside el acto de inauguración del 50 CNP

ASISTENCIA

La asistencia al congreso fue de 807 asistentes (485 congresistas, 153 invitados y ponentes y 169 visitantes de exposición comercial).

VALORACIÓN

El cuestionario online de satisfacción se realizó con HUBSpot, con el objetivo de conocer la valoración de los asistentes al mismo, fue cumplimentado por 21 personas. Se trata de una muestra muy pequeña como para considerarla representativa, pero se han tenido en cuenta las opiniones recogidas, siendo la parte más valorada la exposición comercial y lo que menos el programa científico.

COMUNICACIÓN

La estrategia de difusión del evento planteada consiguió una penetración informativa de calidad en los diferentes segmentos de audiencia a los que dirigió: comunicación externa e interna para atraer al verdadero público potencial de la cita: profesionales, nacionales y extranjeros, y estudiantes de podología. En comparación a otros años, se optó por reforzar la comunicación al público potencial del evento, de forma equilibrada con la comunicación externa, gracias a una segmentación por canales:

- Medios externos difusión general
- Web y RRSS difusión general y público potencial
- Estrategia de Email marketing específica público potencial.

Un total de 51 medios externos, tanto de ámbito nacional como regional, difundieron las noticias generadas desde el gabinete de comunicación.

PROGRAMA

VIERNES 18 DE OCTUBRE

❖ CONFERENCIAS LIBRES:

- Podología, profesión titulada y regulada. Principales hitos históricos.
- Uso de la termografía infrarroja para determinar el perfil térmico de la planta del pie en pacientes con fascitis plantar: estudio descriptivo.
- Algoritmo y tratamiento en la cirugía de reconstrucción en el Pie de Charcot.
- Errores frecuentes en el manejo de la Enfermedad Vascul ar Periférica en el Pie Diabético.
- Utilidad del Podólogo en el Manejo de la infección severa en el ámbito hospitalario.
- Calcanectomía parcial o completa en el tratamiento de las úlceras de talón en el paciente diabético.
- ¿Determinan las medidas estáticas del pie el comportamiento dinámico durante la carrera de larga distancia?
- Ortopodología en el deporte
- Cambios antropométricos del pie, antes y después de la carrera
- Aplicabilidad e importancia de los Vendajes Funcionales en las Alteraciones del pie desde un Enfoque Preventivo y Terapéutico
- Complicaciones postquirúrgicas en Cirugía Podológica.
- Salvamento de un Pie Diabético.
- Infección postoperatoria después de una cirugía de Hallux Abductus Valgus por isquemia prolongada.
- Complicación postquirúrgica en sesamoidectomía con abordaje plantar.
- Tratamiento quirúrgico de necrosis del primer dedo por septicemia
- Artrodesis de Tobillo, cirugía reconstructiva por latrogenia de un pie equino varo.
- Cirugía ecoguiada para la descompresión del túnel tarsal: una cirugía mínimamente invasiva para mejorar la neuropatía y la cicatrización de úlceras en diabéticos.
- Lesiones proliferativas óseas subungueales: una revisión de la clasificación.
- Estudio comparativo de las ventajas e inconvenientes del uso de agujas reabsorbibles para la fijación de osteotomías en cirugía podológica.
- Retroniquia, versus quiste a cuerpo extraño.
- Sesamoideos: culpables o inocentes.
- Experiencia en Argentina con el uso de rhEGF y PRP ambos vs. tratamiento estándar.
- Estudio preliminar de. la resección de coaliciones astrágalo-calcánea mediante artroscopia en edad pediátrica.

- Confirmación de la efectividad de tratamientos de onicomicosis y presentación de resultados de tratamiento de verrugas y helomas con láser 1064nm S30Podylas en nuestras consultas
- Efecto de la punción seca a través del análisis mediante baropodometría y cámaras termográficas en jugadores de baloncesto.
- Nuevos avances sobre los efectos secundarios de los fármacos antineoplásicos en los pies.
- Variación ecográfica de la fascia plantar en corredores.

❖ MESA DE DEBATE:

- Cirugía Podológica.
- Pie Diabético. Enfoque multidisciplinar.
- 7 Neuromas en un mismo paciente: diagnóstico y tratamiento quirúrgico.
- Trucos y detalles para una fusión exitosa de la primera articulación metatarsofalángica.
- Nuevo concepto biomecánico y quirúrgico en el pie plano del adulto.
- La consecuencia de un procedimiento vascular directo, contra uno indirecto en la curación de las amputaciones en el pie diabético.
- Biomecánica en el deporte, rol de la podología.

❖ SEMINARIO:

- Utilización del Dermatoscopio.

SÁBADO 19 DE OCTUBRE

❖ MESA DE DEBATE:

- Patología dolorosa de la extremidad inferior: enfoque holístico y tratamiento multidisciplinar.
- Más allá del hallux valgus. La consulta del cirujano ortopédico del pie.
- Sintomatología dolorosa en podología. ¿Dónde está el foco? ¿cómo tratar?
- Bases neurológicas del pie doloroso.
- La patología cutánea del pie también puede ser dolorosa.
- DERMATOLOGÍA. Identificación de lesiones malignas

❖ MESA COLOQUIO:

- La podología, una necesidad social indiscutible.

❖ CONFERENCIAS LIBRES:

- Análisis de las lesiones deportivas en la disciplina de la gimnasia artística femenina en deportistas entre 3 a 30 años de edad.
- Asociación entre el 'Foot Posture Index' y las lesiones derivadas del running en corredores principiantes: Un estudio de casos y controles.
- Efecto del calzado sobre la rigidez a flexión de tobillo durante la marcha.
- Alteraciones Metatarsales en Radios Centrales
- Quinto Radio - Juanete de sastré
- Primer Radio - Hallux Valgus
- Artrodesis Primer Radio – Artrorraxis Pie Plano
- 30 Años de silicona en 10 minutos.
- Cambios en la estática y dinámica de los pies de pacientes con obesidad mórbida tras la Cirugía Bariátrica
- Caracterización e importancia de la población portuguesa.
- Efecto de las Ortesis Plantares en el Síndrome de Ehlers-Danlos (SED)
- Evaluación de la adherencia terapéutica del paciente con pie diabético.
- Análisis de la transferencia de cargas tras cirugía de resección metatarsal: ¿predicen las presiones plantares la localización de la reulceración?
- Valoración del diagnóstico clínico en infecciones en podología: VPH y onicomicosis.
- Aplicabilidad clínica de la teoría del estrés de tejidos en el pie diabético en la etiopatogenia de las lesiones.

❖ SEMINARIOS:

- Indicaciones de la Cirugía MIS en la Patología del Antepié.
- Casos Clínicos Prácticos de Farmacología y Formulación Magistral en Podología.

❖ CASO DE ÉXITO:

- Funcionamiento Multidisciplinar de la Unidad de Pie Diabético en la Sanidad Pública.

❖ TALLERES PRÁCTICOS

- SALA 1 - Uso y aplicación de materiales para Ortopodología.
- SALA 2 - Posturología: Lumbalgia crónica no específica y plantilla postural.
- SALA 3 - Aplicación del Láser en Podología.
- SALA 4 - Sistemas de análisis computarizados de la marcha.

COMUNICACIONES MULTIMEDIA

Web y Blog del 50CNP

- Generación de contenidos de interés con entrevistas a ponentes, últimas novedades, información turística. 20 artículos.
- Durante el congreso, se transformó en “Sala de Prensa Virtual” (<https://50congresopodologia.com/actualidad/>) desde la que acceder en tiempo real a todas las notas de prensa, entrevistas y vídeos realizados.
- Notas de prensa: se publicaron 13 notas de prensa distribuidas
- previamente por email a un listado de medios definido (especializados y generalistas, regionales y nacionales, digitales e impresos) y que diariamente se colgaba en la web.
- Vídeo entrevistas: un total de 30 vídeos subidos al canal de Youtube del congreso con entrevistas a organizadores, invitados, ponentes y congresistas.
- Imágenes. Entre ambos días se tomaron y publicaron 90 imágenes del congreso, tanto de las ponencias, como de sus protagonistas, el ambiente, detalles...
- Las más representativas se enviaban a los medios y el resto formaban parte de la Sala de Prensa Virtual.
- Resultados: a continuación, mostramos datos de Google Analytics para valorar el rendimiento de la web del Congreso, desde su puesta en marcha hasta el mes posterior a su celebración.

27



Canales

La gran mayoría han accedido a través de búsqueda orgánica en Google lo que indica que ha sido fácil de encontrar por su buen posicionamiento SEO.

- Facebook 3513 se produce un incremento del 13%
- Twitter 2217 se produce un incremento del 8%
- Instagram 982 se produce un incremento del 151%

- Tweet principal: 1.886 impresiones
Mención principal: 280 interacciones

Los datos evidencian un aumento de seguidores en las redes sociales del congreso.

7.6 Federación Internacional de Podólogos.

Las actividades y cuestiones más relevantes en torno a la Federación Internacional de Podología durante 2019 han sido las siguientes:

➤ White paper

Redacción del White Paper: un documento que cambia la estructura de la Federación. La nueva estructura de la FIP establece claramente 5 áreas de trabajo:

1. La organización del Día Internacional de Podología (IPD).
2. La organización del Congreso Mundial de Podología.
3. Ser la voz global de podología.
4. Crear declaraciones de política global.
5. La Fundación FIP para la salud del pie.

Además de estos objetivos muy claros, se pueden establecer actividades que se centren en una región o en necesidades comunes (Reglamento de Protección de Datos, búsqueda de patrocinadores, cuestiones relacionadas con la gestión de asociaciones o abogacía, etc.).

➤ Proyecto point

El Proyecto POINT es proyecto llevado a cabo por la D-Foot International y la FIP. Ambas organizaciones promueven el papel del cuidado de los pies basado en evidencia para pacientes con y en riesgo de diabetes. Este trabajo colaborativo destaca las habilidades podiátricas necesarias para brindar atención integral basada en evidencia a pacientes con enfermedad del pie diabético en Europa y en todo el mundo.

El documento POINT es un consenso multidisciplinario e identifica las habilidades necesarias para proporcionar habilidades podiátricas en cuatro niveles, independientemente de la presencia de podólogos.

➤ Consejo Europeo de Podología (ECP).

La formación y el reconocimiento en medicina podiátrica en toda Europa, actualmente tan diversa, está creando problemas y desafíos importantes, tanto para el profesional como para el paciente. Los podólogos formados en un país no pueden ejercer su profesión en otro país de la Unión Europea. Esto impide la libre circulación de servicios, un principio fundamental de Europa y consagrado en el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea. Sobre la

base de la información reunida en torno a la podología en Europa y la formación tan variada y el alcance de la práctica en toda la Unión Europea, el Consejo Europeo de Podólogos tiene como objetivo establecer el marco para lograr una armonización de la profesión de podología en Europa.

El Consejo Europeo de Podólogos promueve la podología en Europa y apoya a las asociaciones miembros para establecer la Profesión de Podología en su país. A través de alianzas estratégicas con las partes interesadas en el campo de la podología u otros profesionales de la salud, el ECP pondrá a la podología en el mapa de las profesiones de la salud en Europa.

Ha trabajado también en la elaboración del Libro Blanco de la ECP que se centrará en el Podólogo Europeo 2030: la definición, el alcance de la práctica y la formación.

➤ Comité Científico

El Comité Científico que, cuenta entre sus miembros con José Luis Lázaro Martínez, ha coordinado el programa para el congreso mundial. Los miembros del comité revisó los resúmenes presentados, planeó las sesiones plenarias y de seguimiento médico, talleres y sesiones de carteles para el congreso mundial.

Además, los miembros del comité han representado la podiatría y a la FIP en numerosas reuniones y congresos durante todo el año y trabajado estrechamente en el proyecto POINT.

➤ Día Internacional de la Podología

La edición de 2019 fue un enorme éxito llegando a países de todo el mundo y áreas donde la Federación aún no está activa. Es utilizada por las asociaciones miembros como una herramienta para ser visibles ante sus gobiernos y ante otras profesiones de la salud. En el futuro podría ser organizada como una campaña de alto nivel que incluye memorandos políticos y actividades en todo el mundo con gran visibilidad para la profesión podológica.

➤ Secretaría General de la FIP

En la asamblea de la FIP de Miami en octubre de 2019, M. Teresa Martínez García, fue elegida Secretaria General, sustituyendo a José García Mostazo.



D^a. Maite García Martínez, nueva Secretaria General de la FIP

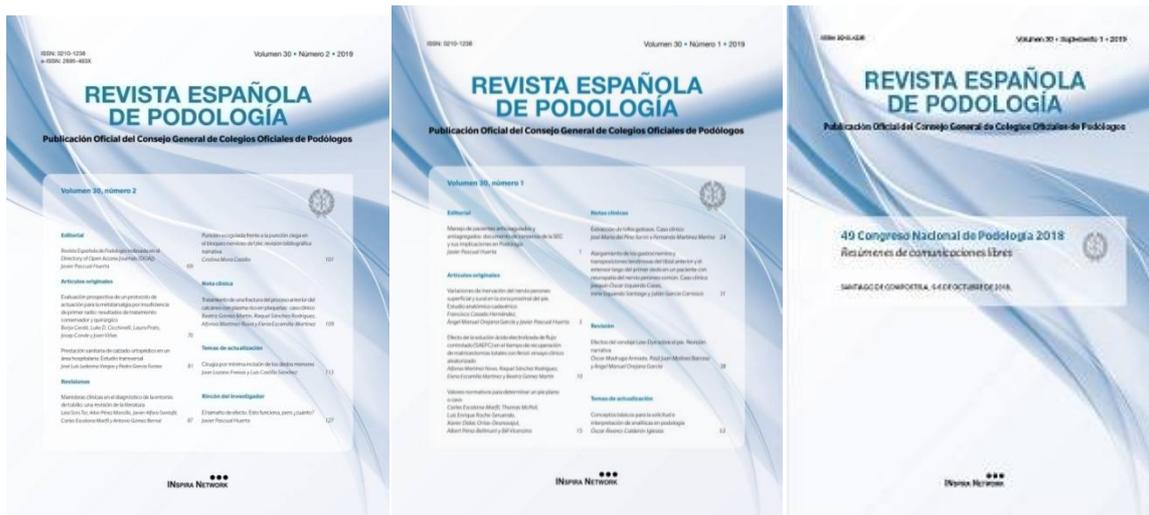
7.7 Revista Española de Podología

A principios de 2019, con el propósito de reducir el impacto que supone para el medio ambiente el exagerado uso de papel que ocasiona la impresión de más de 7.400 ejemplares por cada número de la Revista Española de Podología, el Consejo decide apostar por la revista en formato digital y optar por eliminar el formato papel salvo para aquellos colegiados que así lo solicitaran a través de una encuesta.

El formato digital, ofrece ventajas sobre el formato en papel como son la participación y comentarios de los lectores, compartir artículos en redes sociales así como una fácil y rápida selección y localización de la información.

En este sentido, la revista posee un espacio web en el que se ofrece información acerca de la publicación, mostrando la portada, el sumario, el índice de contenidos y un histórico de números publicados. También tiene la posibilidad de descargar los artículos que quieran y un blog de participación para los lectores.

En 2019 se han publicado 3 números de la Revista Española de Podología, los 2 números semestrales y un suplemento con las comunicaciones del 49 Congreso Nacional de Podología. Se puede acceder a ellos haciendo click en sus portadas:



Los artículos publicados en cada uno de los números son los siguientes:

• **VOLUMEN 30, NÚMERO 1 – 2019**

Editorial:

Manejo de pacientes anticoagulados y antiagregados: documento de consenso de la SEC y sus implicaciones en Podología

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(1): 1-2 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1545/2019

Javier Pascual Huerta

Artículos originales:

Variaciones de inervación del nervio peroneo superficial y sural en la zona proximal del pie. Estudio anatómico cadavérico

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(1): 3-9 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1538/2019

Francisco Casado Hernández, Ángel Manuel Orejana García, Javier Pascual Huerta

Efecto de la solución ácida electrolizada de flujo controlado (SAEFC) en el tiempo de recuperación de matricectomías totales con fenol: ensayo clínico aleatorizado

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(1): 10-14 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1537/2019

Alfonso Martínez Nova, Raquel Sánchez Rodríguez, Elena Escamilla Martínez, Beatriz Gómez Martín

Valores normativos para determinar un pie plano o cavo

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(1): 15-23 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1540/2019

Carles Escalona-Marfil, Thomas McPoil, Luis Enrique Roche Seruendo, Xavier Dídac Ortas Deunosajut, Albert Pérez-Bellmunt, Bill Vicenzino

Revisión:

Efectos del vendaje Low-Dye sobre el pie. Revisión narrativa

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(1): 38-52 / DOI: 10.20986/revesspod.2019.1526/2018

Óscar Madruga Armada, Raúl Juan Molines Barroso, Ángel Manuel Orejana García

Casos clínicos:

Extracción de tofos gotosos. Caso clínico.

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(1): 24-30 / DOI: 10.20986/revesspod.2019.1515/2018

José María del Pino Torres, Fernando Martínez Merino

Alargamiento de los gastrocnemios y transposiciones tendinosas del tibial anterior y el extensor largo del primer dedo en un paciente con neuropatía del nervio peroneo común.

Caso clínico

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(1): 31-37 / DOI: 10.20986/revesspod.2019.1524/2018

Joaquín Óscar Izquierdo Cases, Irene Izquierdo Santiago, Julián García Carrasco

Temas de Actualización:

Conceptos básicos para la solicitud e interpretación de analíticas en podología

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(1): 53-68 / DOI: 10.20986/revesspod.2019.1539/2019

Óscar Álvarez-Calderón Iglesias

• **VOLUMEN 30, NÚMERO 2 – 2019**

Editorial:

Revista Española de Podología indexada en el Directory of Open Access Journals (DOAJ)

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(2): 69-69 / DOI: 10.20986/revesspod.2019.1554/2019

Javier Pascual Huerta

Artículos originales:

Evaluación prospectiva de un protocolo de actuación para la metatarsalgia por insuficiencia de primer radio: resultados de tratamiento conservador y quirúrgico

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(2): 70-80 / DOI: 10.20986/revesspod.2019.1544/2019

Borja Cerdá Dalmau, Luke Cicchinelli, Laura Prats Gispert, Josep Conde, Joan Viñas

Prestación sanitaria de calzado ortopédico en un área hospitalaria: Estudio transversal

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(2): 81-86 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1547/2019

José Luis Ledesma Vargas, Pedro García-Fortea

Revisiones:

Maniobras clínicas en el diagnóstico de la entorsis de tobillo: una revisión de la literatura

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(2): 87-100 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1535/2019

Laia Sors Tor, Aitor Pérez-Morcillo, Javier Alfaro-Santafé, Carles Escalona Marfil, Antonio Gómez-Bernal

Punción ecoguiada frente a la punción ciega en el bloqueo nervioso del pie: revisión bibliográfica narrativa

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(2): 101-108 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1548/2019

Cristina Mora Castillo

Casos Clínicos:

Tratamiento de una fractura del proceso anterior del calcáneo con plasma rico en plaquetas: caso clínico

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(2): 109-112 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1549/2019

Beatriz Gómez-Martín, Raquel Sánchez-Rodríguez, Alfonso Martínez Nova, Elena Escamilla-Martínez

Temas de Actualizaciones:

Cirugía por mínima incisión de los dedos menores

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(2): 113-126 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1546/2019

Joan Lozano Freixas, Luis Castillo Sánchez

Rincón del investigador:

El tamaño de efecto. Esto funciona, pero ¿cuánto?

Rev. Esp. Pod. 2019; 30(2): 127-129 / DOI: 10.20986/revesppod.2019.1552/2019

Javier Pascual Huerta

• **VOLUMEN 30, SUPLEMENTO – 2019**

Comunicaciones Congresos. Número especial comunicaciones 49 Congreso Nacional de Podología

7.8. Redes sociales y comunicación.

Dando continuidad al objetivo marcado en 2018 y años anteriores de hacer más visible nuestra profesión en la sociedad, durante 2019 se ha continuado trabajando mucho en torno a la comunicación y redes sociales.

Comunicación.

Algunas cifras del trabajo llevado a cabo por el gabinete de comunicación del Consejo durante 2019 son las siguientes:

34

Se ha publicado 13 boletines, uno de ellos monográfico:

- Boletín 43: 31 de enero
- Boletín 44: 28 de febrero
- Boletín 45: 31 de marzo
- Boletín 46: 30 de abril
- Boletín 47: 31 de mayo
- Boletín 48: 30 de junio
- Boletín 49: 31 de julio
- Boletín 50: 30 de agosto
- Boletín 51: 18 de septiembre MONOGRÁFICO 50 CONGRESO
- Boletín 52: 30 de septiembre
- Boletín 53: 28 de octubre
- Boletín 54: 29 de noviembre
- Boletín 55: 30 de diciembre

Además, se han enviado 15 notas de prensa, además de las del Congreso (a lo largo del año y en las vísperas del Congreso) y 8 posts en el blog de la web. Se han enviado notas de prensa por los siguientes casos:

- El porcentaje de diabéticos que sufre una amputación ha pasado del 19 al 34% en los últimos años. (Extremadura)
- El Consejo General de Colegios de Podólogos desaconseja el uso de callicidas para el tratamiento de los helomas.
- Cuatro podólogos españoles viajan a Madagascar a tratar a niños con pie zambo
- Podólogos y personas con diabetes se unen para pedir la incorporación de la podología a la Sanidad Pública.

- Reconocimiento a Cantabria como pionera en la integración de la Podología en la sanidad pública, en la inauguración del 50º Congreso Nacional
- Visibilizar el alto nivel de la Podología, objetivo del 50º Congreso Nacional de Podología y VI Encuentro Iberoamericano
- Mejorar el abordaje del pie diabético, eje central del acuerdo entre la Federación Española de Diabetes y el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos.
- El Día Internacional de la Podiatría llama la atención sobre el impacto negativo para la salud de la ausencia de podólogos en la Sanidad pública
- Los podólogos buscarán acuerdos con marcas y tiendas deportivas para evitar que estas empresas diagnostiquen.
- Los podólogos denuncian la falta de actividad inspectora y sancionadora de la administración para combatir el intrusismo sanitario.
- Un estudio de las Universidades de Extremadura y Málaga entre más de 1.000 escolares aconseja hacer controles periódicos del pie infantil antes de implantar tratamientos podológicos.
- Condena por intrusismo en la podología (Castilla y León)

También se ha desarrollado una colaboración con el medio digital Acta Sanitaria orientada a tener más visibilidad entre los profesionales sanitarios. Asimismo, colaboramos durante varios meses con artículos sobre montaña y pies con 16 cimas. Es una colaboración que sigue abierta pero requeriría más aportaciones por parte de los podólogos.

El 4 de junio tuvo lugar la III Jornada de Comunicación de Colegios de Podólogos para el intercambio de ideas para mejorar la Comunicación del Consejo y la coordinación entre los Colegios. En la que participaron los gabinetes de comunicación de los colegios, por parte del Consejo, el Sr. Pedro Villalta, y el Sr. Rafael Navarro. Teresa Pérez Alfageme, directora de de Comunicación de la Organización Médica Colegial y Carlos Mateos, coordinador del Observatorio de los Bulos de Salud en Internet como invitados.



Representantes de comunicación de los colegios en la III Jornada de Comunicación

El gabinete de comunicación ha trabajado para estar presente del Consejo en los medios de comunicación; televisión, prensa y radio, convirtiéndose, cada vez más, en un referente de los medios para los asuntos relacionados con los pies. Esto es a lo que se aspira que ocurra con la población en general.

Redes Sociales.

En cuanto a las redes sociales del Consejo y del Congreso, el **Twitter del Consejo** ha pasado de los 1.317 seguidores a 1.808 y el **Facebook del Consejo** ha pasado de tener 4.056 seguidores a 5.409. Por otra parte, el **Facebook del Congreso** ha pasado de 3.157 seguidores a 3.738 y el **Twitter del Congreso**, de 2.071 seguidores a 2.263.

En 2018 se abrió de modo experimental un perfil un **Instagram para el Congreso**, y durante 2019 se alcanzaron casi los 1.000 seguidores.

Web del Consejo.

La siguiente tabla muestra la evolución de las visitas de la página web en 2019:



El pico más alto de visitas se registró en febrero, 4.347 usuarios, coincidiendo con la última etapa de promoción de la campaña de comunicación. Las visitas principalmente son de usuarios de España con un total de 8.506 usuarios nuevos.

7.9. Convalidación de títulos extranjeros.

Al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 9.2 del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, en 2019 se han tramitado **3 expedientes para su homologación** con efectos académicos y profesionales.

Por otro lado, conforme a la Directiva 2005/36/CE, de 7 de septiembre y el Real Decreto 1837/2008, de 8 de noviembre por el que se incorpora dicha Directiva al ordenamiento jurídico español, se ha tramitado **1 expediente para el reconocimiento profesional** de un título de un ciudadano británico.

Además, a principios de año el Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos, envió escrito a los colegiados aconsejando a los españoles que hayan obtenido su título de podólogo en el Reino Unido que tramiten la homologación antes de la salida efectiva de este país de la UE, prevista para el 29 de marzo de 2019 y conocida como Brexit.

7.10. Programa Informático de Gestión de Pacientes.

Atendiendo a los cambios más demandados por los usuarios del software de COGCOP, durante 2019 se ha realizado una actualización del programa cuyos cambios más significativos se enumeran a continuación:

- Documento de LOPD y Consentimiento configurables
- Impresión de facturas en impresora de tickets.
- Añadir botón del IRPF desde las disciplina: Quiropodia, Cirugía, Biomecánica y Pie diabético.
- Añadir texto en la pantalla de la tableta digitalizadora para asesorar al paciente sobre el documento firmado.
- Texto LOPD a pie de Factura.
- Posibilidad de añadir descuento en factura desde la pestaña de Factura en cada una de las disciplinas, además de poner el descuento en la Factura por cada uno de los conceptos desde la pantalla de Factura.
- Añadir forma de pago en cada una de las disciplinar de la factura
- Búsqueda de facturas por Nombre, Apellidos, DNI y Fecha de factura.
- Distinción en la agenda las citas por Privado o Seguro.
- Mecanismo para unificar las visitas de dos fichas de Paciente.
- Añadir en el campo de datos un campo más: "Otros datos".

7.11 Convenios.

En 2019 se han mantenido los convenios que el Consejo tiene firmados con las Mutuas: MUGEJU, ISFAS y MUGEJU. A los podólogos adheridos a MUFACE se les pide que informen a través de su colegio del número de asistencias a sus mutualistas.

Además, en octubre de 2019 la Federación Española de Diabetes (FEDE) y el Consejo General de Colegios de Podólogos de España firmamos un convenio de colaboración, por el que ambas entidades nos comprometemos a mejorar la atención del colectivo de personas con diabetes, sobre todo en lo relativo a la problemática del pie diabético.

7.12. CRM

El Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos (CGCOP) necesitaba un impulso de toda su estructura y relación online tanto con los distintos colegios, los colegiados incluso con otros Consejos (en lo que se refiere a la receta privada). Es por ello que, durante 2019 se puso en marcha la primera fase de la implementación del CRM (Customer Relationship Management) del Consejo o base de datos común Consejo-Colegios. Se trata de un sistema de comunicación que permite una comunicación bidireccional (CGCOP <-> usuarios). Esta herramienta pretende profesionalizar los trabajos administrativos del Consejo y Colegios así como adaptar los sistemas informáticos a las necesidades técnicas que la implantación del sistema de receta privada electrónica y papel.

Esta primera implementación del CRM, sirve de base para la implementación futura de otros servicios que se irán implementando en los años consecutivos.

7.13. Premio Virginia Novel.

En 2019 tuvo lugar la primera edición del Premio Virginia Novel. El trabajo ganador fue: **“Hidratación en la región cutánea del talón: ensayo clínico”** de los autores: Azahar Castillo Montesinos, M^a Pilar Nieto Gil y Vicente Tormo Maicas.

Se hizo entrega del premio de 3.000 euros a los autores el día 19 de octubre de 2019, durante la sesión de clausura del 50 Congreso Nacional celebrado en Santander.

39



D. José García Mostazo, Presidente del CGCOP y las ganadoras del I Premio Virginia Novel

7.14. Grados de podología

En 2019, universidades como la de Ponferrada como la de Talavera han implantado el grado de podología. Desde el Consejo, siguiendo con la línea de trabajo de 2018, se ha seguido apoyando a los colegios en sus reuniones con los rectores de dichas universidades y se han enviado comunicados y escritos a las universidades, al Ministerio y a ANECA con las siguientes alegaciones de cara a la creación de nuevos grados:

- No hay demanda real de Podólogos en la sociedad. Escasa oferta efectiva.
- Implica creación de infraestructuras y profesorado que garantice una formación de calidad y competitiva. No hay una clínica universitaria cercana.

- Más de la mitad de las matrículas de nuevos ingresos son por prescripción como segunda o tercera opción.

7.15 Receta privada

El grupo de trabajo constituido para la implantación de la receta privada vio incrementado su trabajo en 2019 para poder poner en marcha la validación de la receta en papel y la receta electrónica privada.

En marzo se firmó el convenio entre el Consejo de Farmacéuticos, el Consejo de Médicos, el Consejo de Dentistas y el de Podólogos para la validación de la receta privada en papel.

El sistema de validación permite confirmar que la receta ha sido emitida por los Consejos General de Prescriptores y garantiza que, si la receta ha sido dispensada ya en una oficina de farmacia, no puede volver a utilizarse.

Guipúzcoa fue la primera provincia en implementar este proceso, pero rápidamente el resto de Colegios de Farmacéuticos se han ido adhiriendo al convenio y, por tanto, el sistema de validación de va extendiendo por el resto del territorio español de manera progresiva.



Presentación del sistema de validación de recetas

Por otra parte, el convenio para la receta privada electrónica por el que se establecen las bases entre las organizaciones para que cualquier receta prescrita en el ámbito privada pueda ser dispensada en cualquier farmacia comunitaria de España, se firmó en el mes de diciembre. El convenio establece los mecanismos técnicos mínimos y procedimientos de homologación para garantizar la interoperabilidad entre todos los agentes que participan en

la prescripción y dispensación de las recetas en el ámbito privado que posibilite el intercambio de información entre ellos en condiciones de seguridad, confidencialidad y cumplimiento de la normativa sanitaria. Ello permite garantizar al paciente su derecho a obtener el tratamiento prescrito de forma electrónica por cualquier facultativo prescriptor desde cualquier plataforma de prescripción que cumpla con los requisitos, en cualquier momento y desde cualquier farmacia de España con las máximas garantías para el paciente y los profesionales involucrados.

7.16. Proyectos solidarios

En 2019 se recibieron en el Consejo 2 solicitudes para apoyar 2 proyectos solidarios. La Asamblea General decidió destinar una partida económica de 2.000 € de los presupuestos de 2019 para ayudar a la financiación de estos proyectos. Los proyectos o entidades beneficiadas fueron:

- Podología sin fronteras
- Misión humanitaria en Madagascar



Atención y tratamiento de niños con pie zambo. Madagascar

7.17. Servicios Jurídicos

Entre los trabajos más destacados de los servicios jurídicos del Consejo se han de destacar los siguientes, además de resolver las cuestiones legales que surgen en el trabajo del día a día, de la revisión de convenios, contratos, dudas, redacción de escritos al Ministerio, etc.:

➤ **COLEGIACIÓN ÚNICA.**

El asesor jurídico del Consejo elabora un informe sobre con el fin de fijar los criterios a seguir por todos los Colegios de Podólogos de España, en los supuestos del ejercicio profesional por un mismo podólogo en varias Comunidades Autónomas y su obligación de colegiación en la Corporación correspondiente.

➤ **ESCRITO AL MINISTERIO SOBRE GRADUADO-LICENCIADO**

Desde el Consejo se han enviado carta al Ministerio de Educación, en relación a la aplicación de la Disposición Adicional 8ª del Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establece el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado. En dicha disposición se dice textualmente: “Lo previsto en este real decreto no resulta de aplicación al régimen de titulaciones exigible para el ingreso en las Administraciones Públicas, que se regirá, en todo caso, por lo previsto en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, y el resto de su normativa específica que resulte de aplicación”. La interpretación literal por parte de algunas administraciones condena a los diplomados en Podología (porque no existía el grado) a no poder acceder a los puestos de la Administración, cuando las competencias profesionales son idénticas en ambos casos.

8. DATOS DEL CONSEJO

Balance económico de pérdidas y ganancias

CUENTAS 2019 - CONSOLIDADO (CONSEJO + CONGRESO)

SUBCUENTA		PRESUPUESTADO	REALIZADO	%
60700001	GASTOS REVISTA DIGITAL Y PAPEL	31.700,00	28.820,42	90,92
60700003	GASTOS COORDINACION DE LA REVISTA	8.000,00	8.000,00	100,00
62100001	ALQUILER LOCAL	6.600,00	6.856,05	103,88
62300001	GASTOS AUDITORIA	4.000,00	3.124,63	78,12
62300002	ASESORIA FISCAL	7.200,00	7.200,00	100,00
62300003	GASTOS INFORMATICA	5.500,00	5.307,20	96,49
62300004	PREVENCION RIESGOS LABORALES	500,00	600,51	120,10
62300025	ASESORIA JURIDICA JUNTA Y ASAMBLEA	6.000,00	5.400,00	90,00
62500001	SEGURO DE LA OFICINA	450,00	381,33	84,74
62500002	SEGURO ACCIDENTES PRESIDENTES	2.000,00	1.703,62	85,18
62600001	GASTOS BANCARIOS	150,00	174,75	116,50
62600050	COMISIONES BANCARIAS 50 CONGRESO		366,27	
62800001	GASTOS DE ELECTRICIDAD	900,00	723,91	80,43
62800003	GASTOS DE TELEFONO	1.600,00	913,88	57,12

62900001	GASTOS DIVERSOS	300,00	186,38	62,13
62900002	GASTOS DE LIMPIEZA	300,00	288,12	96,04
62900003	GASTOS DE OFICINA	1.200,00	1.018,97	84,91
62900004	GASTOS DE CORREOS Y MENSAJERIA	250,00	272,52	109,01
62900005	GASTOS DE MENSAJERIA	400,00	91,46	22,87
62900009	REINGRESO F.I.P.		11.611,05	
62900010	GASTOS IMPREVISTOS	7.398,00	6.572,26	88,84
62900011	GASTOS COMISION CONGRESOS	1.000,00		
62900012	GASTOS COMISION SANIDAD PUBLICA	6.000,00		
62900013	GASTOS COMISION INTRUSISMO	6.000,00		
62900014	CUOTA F.I.P.	15.000,00		
62900015	GASTOS REPRESENTANTES FIP	6.000,00	7.396,03	123,27
62900016	GASTOS COMUNICACION Y GABINETE DE PRENSA	10.800,00	10.680,00	98,89
62900017	GASTOS PRESIDENCIA (REPRESENTACION)	6.000,00	16.268,81	271,15
62900020	OTROS GASTOS DE COMUNICACION	3.000,00	5.492,46	183,08
62900023	OTROS GASTOS INFORMATICOS (WEB,	3.000,00	4.152,88	138,43
62900100	GASTOS COMISION FORMACION	1.000,00		
62900101	GASTOS CAMPAÑA COMUNICACION	25.000,00	4.464,55	17,86
62900123	PROTECCION DE DATOS	500,00	399,19	79,84
62900211	GASTOS JUNTA GOBIERNO (DIETAS) (8R)	14.500,00	13.050,00	90,00
62900212	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (HOTELES)	2.000,00	202,98	10,15
62900213	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (VIAJES)	10.500,00	3.962,62	37,74
62900214	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (COMIDAS)	2.500,00	1.314,16	52,57
62900215	GASTOS JUNTA DE GOBIERNO (VARIOS)	150,00	50,78	33,85
62900221	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (DIETAS) 2X2D	10.200,00	9.600,00	94,12
62900222	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (HOTELES)	2.500,00	2.695,83	107,83
62900223	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (VIAJES)	12.500,00	10.398,83	83,19
62900224	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (COMIDAS)	1.200,00	1.464,70	122,06
62900225	GASTOS ASAMBLEA GENERAL (VARIOS)	150,00	44,90	29,93
62900226	GASTOS DE FORMACION	6.000,00		
62900227	GASTOS EXTRAORDINARIOS FORMACION		7.833,62	
62944001	PREMIO "VIRGINIA NOVEL I MARTI"	3.000,00	3.000,00	100,00
62950005	ALQUILER DE ESPACIOS (AUDITORIO)	25.275,00	25.275,00	100,00
62950006	CATERING	32.500,00	9.354,20	28,78
62950007	AZAFATAS	2.400,00	2.189,00	91,21
62950008	OTRO PERSONAL	5.500,00	4.628,00	84,15
62950009	PONENTES INTERNACIONALES	6.000,00	5.820,93	97,02
62950010	PONENTES NACIONALES	6.750,00	1.283,30	19,01
62950011	GASTOS INVITADOS	12.900,00	10.127,33	78,51
62950013	MEDIOS TECNICOS	42.902,00	45.905,38	107,00
62950014	OTROS SERVICIOS (TRANSPORTE)	4.500,00	854,00	18,98
62950015	SECRETARIA TECNICA	14.000,00	13.653,49	97,52
62950016	PLATAFORMA WEB DEL CONGRESO	5.500,00	5.500,00	100,00
62950018	POSTER MULTIMEDIA	6.300,00	4.500,00	71,43
62950020	GABINETE DE PRENSA Y R FOTOGRAFICO	6.000,00	7.350,00	122,50
62950021	PAPELERIA	5.420,00	4.711,00	86,92
62950022	ROTULACION	13.330,00	13.330,00	100,00
62950023	GASTOS PROMOCION CONGRESO	3.798,00	4.974,73	130,98
62950025	CARTELERA DEL CONGRESO	7.700,00		
62950027	CENA DE GALA (MAT AUD.ILUM.CATER 1000)	44.000,00	13.775,10	31,31
62950028	SERVICIO DE AGENCIA	10.000,00	10.038,00	100,38
62950029	IMPREVISTOS	9.000,00	16.522,94	183,59
62950030	ZONA DE DESCANSO STANDS (NETWORKING)	11.475,00	10.422,00	90,82
62950031	GASTOS COMITE ORGANIZADOR	7.000,00	7.311,80	104,45

62950032	GASTOS COMITE CIENTIFICO	2.000,00	1.191,74	59,59
63410001	AJUSTES NEGATIVOS EN IVA		48.772,85	
64000004	SUELDOS Y SALARIOS DMCA	1.922,00	1.986,24	103,34
64000006	NOMINAS MES SGM	36.137,00	37.389,66	103,47
64000007	INDEMNIZACIONES		17.825,61	
64000008	NOMINAS MES LTS	20.907,00	6.830,64	32,67
64000010	NOMINAS GVG		12.878,00	
64200001	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO EMPRESA	18.367,00	18.863,82	102,70
67800001	GASTOS EXCEPCIONALES		1.249,64	
67800002	DONACIONES A PROYECTOS SOLIDARIOS		2.000,00	
68000001	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	1.800,00	1.800,35	100,02
68100002	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	919,00	603,82	65,70
69400002	SURGIMEDIA		493,68	
69400003	SEPOD		710,00	
	TOTALES	597.250,00	562.207,92	94,13
70500011	INGRESO POR CUOTAS DE COLEGIADOS	300.000,00	307.480,00	102,49
70500012	INGRESO POR ANUNCIOS EN REVISTAS	10.000,00	4.428,99	44,29
70500050	EXPOSICION COMERCIAL	153.500,00	156.797,52	102,15
70500350	PATROCINIOS PUBLICIDAD PROGRAMA	6.000,00		
70550001	COLEGIADOS CUOPTA REDUCIDA	100.000,00	58.840,00	58,84
70550002	COLEGIADOS CUOTA NORMAL	9.000,00	11.870,00	131,89
70550003	ESTUDIANTES CUOTA REDUCIDA	11.200,00	6.000,00	53,57
70550004	ESTUDIANTES CUOTA NORMAL	2.475,00	600,00	24,24
70550005	NO COLEGIADOS CUOTA REDUCIDA	10.000,00	5.535,00	55,35
70550006	NO COLEGIADOS CUOTA NORMAL		920,00	
70550007	INGRESOS CELA DE GALA		4.980,00	
76900001	INTERESES FINANCIEROS		0,05	
77800001	INGRESOS EXCEPCIONALES	3.000,00	671,97	22,40
	TOTALES	605.175,00	558.123,53	92,23
	INGRESOS	605175,00	558123,53	
	GASTOS	597250,00	562207,92	
	RESULTADO	7925,00	(-4,084,39)	

- **Retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno y de la Asamblea.**

Ninguno de los miembros de la Junta de Gobierno ni de la Asamblea tiene atribuida una retribución en razón de su cargo. Si bien, reciben una dieta de 300* euros brutos al día en concepto de compensación por el cierre de consulta por la asistencia a las reuniones del Consejo.

(*) Según acuerdo de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27 de abril de 2015.

- **Dietas de compensación por cierre de consulta de los miembros de la Junta:**

PRESIDENTE	TOTAL DIETAS (COMPENSACIÓN POR ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE JUNTA DE GOBIERNO(*))
José García Mostazo	1.800 €
Rafael Navarro Félez	1.800 €
J. Marcos Villares Tobajas	1.800 €
Pedro Villalta García	1.800 €
Manel Pérez Quirós	1.800 €
M ^a Teresa García Martínez	1.800 €

- **Dietas de compensación por cierre de consulta de los miembros de la Asamblea:**

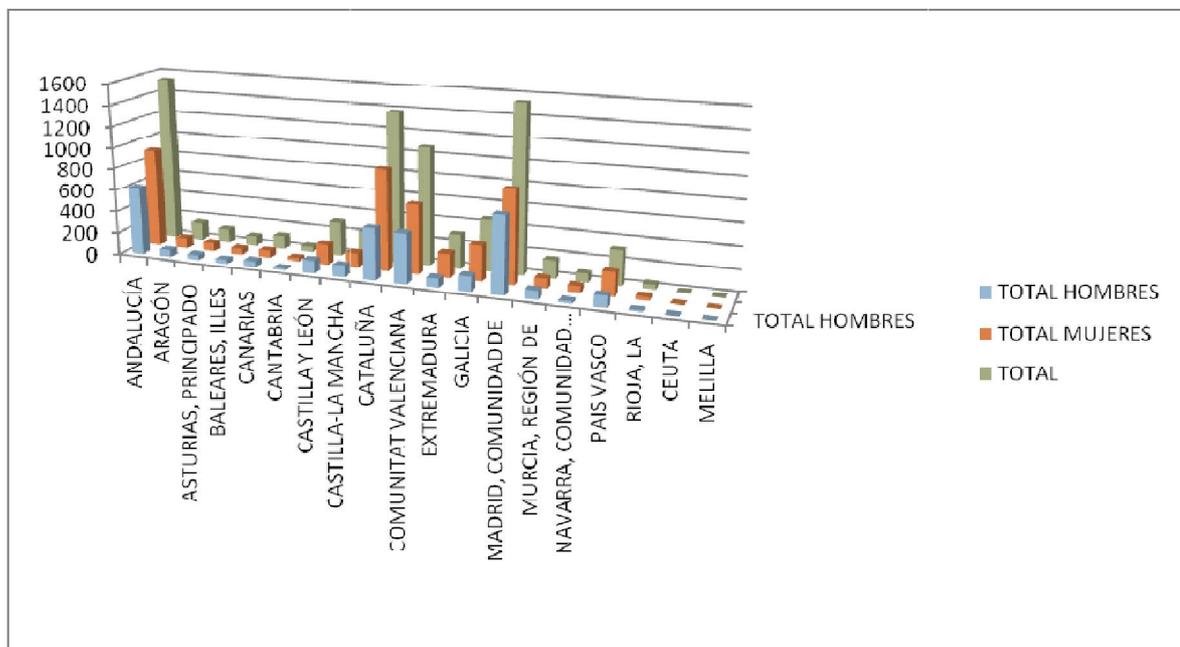
PRESIDENTE	TOTAL DIETAS (COMPENSACIÓN POR ASISTENCIA A LAS REUNIONES DE ASAMBLEA (*))
José García Mostazo	600 €
Andrés J. Márquez Martínez	300 €
Francisco Barranco Martínez	300 €
Rafael Navarro Félez	600 €
J. Marcos Villares Tobajas	600 €
Paula Brea Ibáñez de Gauna	300 €
José Andreu Medina	300 €
Jose Luis Fernández Lago	300 €
Luis Ángel Arigita Muro	600 €
Álvaro Díaz Suarez	600 €
Verónica Ruíz Martín	600 €
Josep Claverol Serra	600 €
Francisco M. López Barcenilla	300 €
Elena Carrascosa Romero	300 €
Maria Teresa García Martínez	600 €
José Luis Muñoz Álvarez	600 €
Juan Dios Tomé	300 €
Borja Pérez Serrano	300 €
Manel Pérez Quirós	600 €
Rosario Correa Rodríguez	600 €
Pedro Villalta García	600 €

(* Cifras en neto)

- Número de colegiados

COLEGIADOS (31 de diciembre de 2019)

	TOTAL HOMBRES	TOTAL MUJERES	TOTAL
ANDALUCÍA	624	914	1538
ARAGÓN	63	93	156
ASTURIAS, PRINCIPADO	47	77	124
BALEARES, ILLES	34	53	87
CANARIAS	54	65	119
CANTABRIA	20	30	50
CASTILLA Y LEÓN	122	180	302
CASTILLA-LA MANCHA	110	136	246
CATALUÑA	467	913	1380
COMUNITAT VALENCIANA	452	628	1080
EXTREMADURA	85	223	308
GALICIA	139	326	465
MADRID, COMUNIDAD DE	695	845	1540
MURCIA, REGIÓN DE	78	92	170
NAVARRA, COMUNIDAD FORAL DE	21	58	79
PAIS VASCO	103	217	320
RIOJA, LA	14	33	47
CEUTA	3	1	4
MELILLA	0	1	1



- **Recetas solicitadas**

Nombre Colegio	TOTAL 2019
Colegio Profesional de Podólogos de Andalucía	72750
Colegio de Podólogos de Aragón	5500
Colegio Profesional de Podólogos de Asturias	5200
Colegio Oficial de Podólogos de Islas Baleares	5100
Colegio Oficial de Podólogos de Canarias	7900
Colegio Oficial de Podólogos de Cantabria	4500
Colegio Oficial de Podólogos de Castilla La Mancha	8700
Colegio de Podólogos de Castilla y León	8900
Colegio Oficial de Podólogos de Cataluña	800
Colegio Oficial de Podólogos de Extremadura	5300
Colegio Oficial de Podólogos de Galicia	59801
Colegio de Podólogos de Madrid	28200
Colegio de Podólogos de la Región de Murcia	4100
Colegio Oficial de Podólogos de Navarra	3300
Colegio Oficial de Podólogos del País Vasco	12050
Colegio Oficial de Podólogos de La Rioja	1300
Ilustre Colegio Oficial de Podólogos de la Comunidad Valenciana	24400
TOTAL RECETAS EMITIDAS POR LA OMC	257801

Sugerencias, quejas y reclamaciones.

El número de reclamaciones/sugerencias recibidas a través de la página web del Consejo en 2019 han sido 26.

La gran mayoría de los colegiados que se ponen en contacto con el Consejo a través de los formularios de la página web es para notificar posibles casos de intrusismo o consultas sobre el programa de gestión de pacientes. El resto de cuestiones suelen ser relacionadas con dudas sobre diversos trámites tales como convalidación de títulos extranjeros, convenios con las mutualidades o solicitud de certificados, entre otros.

Procedimientos sancionadores del Consejo General

En 2019 no se registró ningún procedimiento sancionador.

Incompatibilidades

Durante 2019 no se han registrado incompatibilidades o situaciones de conflicto de intereses que pudieran afectar o afecten a los miembros del Consejo General.